



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

" Año Del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho "

ACTA DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2024-OEC-MDQ/Q-1: CONTRATACION DE BIENES: PARA CONTRATACION DE ADQUISICIÓN DE LADRILLO KING KONG 9CMX13CMX25CM PARA LA OBRA: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR MAYUHUASI CENTRAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CALLATIAC DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO" PARA LA META 080.

En la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, siendo las 16:30 horas del día 06 marzo del 2024, se constituyó el representante del Órgano Encargado de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Quiquijana, C.P.C. Henry Cahuana Condori con DNI. 41586245 para dar inicio al procedimiento de selección mencionado, llevándose a cabo de la siguiente manera:

PRIMERO: Se verifico que el procedimiento de selección cumple con las condiciones establecidas en el artículo 98º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, modificado por D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF y D.S. N° 250-2020-EF, así mismo la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.

SEGUNDO. - Se procede a la verificación de las solicitudes de cotización presentadas y actualizadas por los proveedores a quienes se le solicitaron las mismas, y al mismo tiempo se realiza la verificación de la documentación de los proveedores que cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitados por el área usuaria y se detallan a continuación:

Nro.	PROVEEDOR	RUC	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EE. TT.	PLAZO DE ENTREGA	MONTO COTIZADO	ORDEN DE PRELACION
1	DALCH CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20611540672	SI	NO	SI	05 DIAS	S/ 43,725.00	1º
2	ALEGRIA ALIAGA JUNIOR BRAHAN	10762097767	SI	NO	SI	05 DIAS	S/ 45,050.00	2º
3	ALTAMIRANO CATPO MARTINA	10432495952	SI	NO	SI	05 DIAS	S/ 45,580.00	3º

TERCERO.- En seguida el Órgano Encargado de las Contrataciones conforme indica el Artículo 25º del TUO de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, así mismo los Artículos 98º y 99º del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias, verificando previamente que el proveedor que obtiene el menor precio cuenta con inscripción en el RNP y no se encuentre inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado, procede a otorgar la Buena Pro a **DALCH CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, por el Monto de S/ 43,725.00 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y CINCO CON 00/100 SOLES), el mismo que incluye todos los tributos, transporte y cualquier otro costo que contenga incidencia sobre el costo de los bienes a adquirir, según los detalles adjunto al presente.

No habiendo más puntos a tratar, se da por concluido a la presente, siendo las 17:00 horas del mismo día, asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE, en señal de conformidad se firma el presente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI - CUSCO
CPC. Henry Cahuana Condori
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA
DNI. 41586245